



**Comité de Consulta**  
**Facultad de Comunicación e Información (FaCI)**  
**Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras**

**CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL(A LA) DECANO(A) DE LA FaCI**

El Comité de Consulta convoca, a la comunidad de la Universidad de Puerto Rico (UPR), a someter candidaturas para el puesto de decano(a) de la Facultad de Comunicación e Información (FaCI).

La persona nombrada al puesto de decano(a) en propiedad de la FaCI conformará y liderará el equipo de trabajo y el proyecto de desarrollo de una nueva facultad académica, que cuenta con un programa de bachillerato y dos de maestría, presenciales y a distancia. Su mayor reto será la unificación de dos escuelas profesionales con un historial de más de 50 años cada una, a través de un ecosistema virtual de comunicación y colaboración sostenida que redunde en cohesión organizativa, educativa e investigativa. El(la) candidato(a) seleccionado(a) deberá mostrar capacidad para acometer las siguientes tareas:

1. Fomentar el crecimiento de las disciplinas de la Comunicación y de las Ciencias de la Información y su desarrollo académico inter, multi y transdisciplinarios, atado a una cultura institucional de enseñanza, investigación, creación y emprendimiento.
2. Facilitar la colaboración entre los departamentos y las dependencias de la Facultad, y generar una oferta académica, investigativa y de servicio de excelencia que redunde en una oferta transdisciplinaria e innovadora.
3. Desarrollar la marca de la FaCI, y lanzar una campaña formal de mercadeo de los programas académicos de la facultad a nivel nacional e internacional.
4. Demostrar transparencia y diligencia en la gestión administrativa-académica, y mantener un diálogo constante con docentes, no docentes y estudiantado mediante la creación de canales innovadores de comunicación interna.
5. Proveer los servicios de apoyo a la facultad, y crear las condiciones para elaborar propuestas de fondos externos para investigación y labor creativa.
6. Agenciar, con urgencia, los recursos que garanticen la obtención y renovación de la infraestructura tecnológica, laboratorios y bibliotecas especializadas para sustentar la práctica estudiantil, la docencia, investigación y creación.
7. Liderar con celeridad y efectividad los procesos de licenciamiento, acreditación y reacreditación de los programas académicos de la Facultad.
8. Garantizar la realización de procesos periódicos de revisión curricular, tomando en cuenta la evolución disciplinar, el contexto socioeconómico de Puerto Rico y las tendencias en el plano internacional.
9. Maximizar los recursos de capacitación y de producción de la Facultad para elevar la práctica docente y de investigación.

10. Aumentar y fortalecer la oferta de programas a distancia que se destaquen por su calidad, carácter innovador y excelencia académica.
11. Luchar por retener y ampliar la plantilla docente de la FaCI para atender los retos de recursos humanos que enfrenta actualmente, y garantizar los servicios, la docencia y la investigación de un proyecto académico innovador a largo plazo.
12. Lograr que la Facultad cuente con un edificio.

### **Requisitos de elegibilidad**

Los criterios de elegibilidad para presentar candidatura al Decanato son los siguientes:

1. Poseer el grado académico más alto (Doctor, Ph.D.) en Comunicación o Ciencias y Tecnologías de la Información o disciplinas afines.
2. Poseer una plaza regular permanente en el Sistema UPR y haber alcanzado, preferiblemente, el rango de Catedrático(a).
3. Haber demostrado en su trayectoria profesional: liderazgo, capacidad para el cargo y estándares de ética profesional (Cert. 87, 2020-2021).
4. Cumplir con las fechas límite establecidas por el Comité de Consulta para entregar documentación y participar en presentaciones a la facultad.

### **Requisitos de documentación**

- Carta de intención, de no más de tres páginas, en la que describa su interés en liderar la FaCI, haberes, credenciales y capacidad para llevar a cabo la encomienda.
- *Curriculum vitae* (CV) actualizado.
- Plan académico-administrativo para la FaCI.

### **Fechas clave de la consulta**

<b>Fecha límite</b>	<b>Actividad</b>	<b>Instrucciones</b>
Lunes 18 de abril de 2022 11:59 p.m. AST	Presentación de candidaturas	Entregar carta de intención y CV de forma electrónica en formato PDF al correo electrónico del Comité de Consulta: <a href="mailto:66b61ff5.upr.edu@amer.teams.ms">66b61ff5.upr.edu@amer.teams.ms</a>
Lunes 25 de abril de 2022 11:59 p.m. AST	Entrega del plan de trabajo	Entregar plan de trabajo de forma electrónica en formato PDF al correo electrónico del Comité de Consulta: <a href="mailto:66b61ff5.upr.edu@amer.teams.ms">66b61ff5.upr.edu@amer.teams.ms</a>
Viernes 29 de abril de 2022. La actividad se realizará a las 2:00pm	Presentaciones a la FaCI	Presentación pública híbrida (presencial y virtual) a la comunidad de la FaCI. Este es un requisito formal del proceso y se descalificará a cualquier candidato que no cumpla con ello.

De interesar información adicional relacionada con esta convocatoria, comuníquese con el Comité de Consulta al correo electrónico [66b61ff5.upr.edu@amer.teams.ms](mailto:66b61ff5.upr.edu@amer.teams.ms)

**PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO - M/M/V/I**